

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 14 de Mayo de 1913.

ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

DIA HISTÓRICO

Madrid, 1.º de Mayo

Mientras los adversarios del Gobierno y los espíritus intranquilos, que gracias a nuestro meridionalismo son legión en España, suponen a los ministros y a los prohombres liberales entretenidos en necios maquiavelismos y en menudas preocupaciones personales, cada nueva reunión del Consejo de Ministros señala un paso más, y más decisivo, en pro de la regeneración de la Patria, y así responden el partido liberal y sus gobernantes a esa labor insana de chismes y cuentos sin fundamento lógico.

Así ocurrió en el Consejo celebrado ayer, que señala una fecha imborrable en la historia de España y une a ella los nombres del señor conde de Romanones y del Sr. López Muñoz, a quienes, con más razón que a nadie, deberíamos declarar beneméritos de la patria: nadie hizo más por redimir a España del estigma de incultura que sobre nosotros pesa, con sobrada razón, y nadie, por tanto, hizo más por poner a la Patria en camino de volver a sus pretéritas grandezas y de reivindicar sus derechos no a la consideración, sino al respeto y a la admiración de todos: a partir del Consejo de ministros de ayer comienza una nueva era de nuestra historia y surge una nueva España: la España con maestros, con escuelas; la España con cultura, con ambiente para que en ella puedan prosperar todas las iniciativas científicas y artísticas engendradoras de la prosperidad económica, que es el bien del noblecimiento de la vida por la belleza.

Los aciertos del Sr. López Muñoz en el Ministerio de Instrucción pública, aciertos que más de una vez hemos elogiado aquí—aun menos de lo que merecen—, y que señalan al actual ministro como uno de los hombres mejor orientados y más capacitados para su alta misión, una de las más altas, si no la más alta de España, tuvieron ayer digno coronamiento con el proyecto de presupuesto de Instrucción pública presentado al Consejo de Ministros: en él el Sr. López Muñoz proponía un aumento de 20 millones de pesetas, y tan acertada es la distribución de esa cifra, tan bien responde a las necesidades educativas, instructivas y culturales de España, que esa proposición, defendida además con su hermosa palabra por el ministro de Instrucción pública, fué aprobada con entusiasmo.

No hubiese podido ser de otro modo: preside el Gobierno el conde de Romanones, el español que más ha hecho por la cultura patria, dignificando a los maestros económica, moral y socialmente, y el hombre a quien el partido liberal debe la alta gloria de haber incorporado, más que a su programa, a su acción las soluciones prácticas que en materia de enseñanza anhelaban todos los espíritus progresivos, que son todos los espíritus liberales. En el presidente del Consejo había, pues, de encontrar el ministro de Instrucción pública no una adhesión pasiva, sino una colaboración entusiástica y esa es la que obtuvo desde el primer momento: para el señor conde de Romanones, como para el Sr. López Muñoz, era para el partido liberal compromiso de honra elevar el presupuesto de Instrucción pública, y el acuerdo del Consejo de ayer, al que, naturalmente, cooperaron con entusiasmo los demás ministros, y que todo el partido liberal firmaría orgullosamente como un preciado timbre de gloria, es el cumplimiento de ese compromiso.

El señor conde de Romanones en sus declaraciones de hoy, que publicamos en otro lugar, ha hecho afirmaciones muy categóricas acerca de este punto: el partido liberal, que necesitaba imperiosamente, porque así lo imponen necesidades y deberes ineludibles, los presupuestos de Guerra y de Marina, no podía dejar abandonados otros intereses y otros deberes primarios también, y a eso obedece el acuerdo de ayer, que nadie, ni aun los más refractarios al crecimiento del presupuesto, que en definitiva indica crecimiento de la prosperidad nacional, podrán combatir. Menos aun podrán combatirle si escuchan las declaraciones que ayer mismo hizo el Sr. López Muñoz acerca de

la distribución de ese aumento: revelan esas declaraciones un conocimiento tan hondo, tan íntimo, de los problemas educativos nacionales, demuestran tan perfecta orientación; tan definido y plausible criterio, que ellas solas bastarían, aun sin el anhelo generalmente sentido por todos los buenos españoles, para justificar el aumento de presupuesto acordado ayer.

Abrió escuelas, que es abrir la vida espiritual a seis millones de españoles: organizar definitivamente la primera enseñanza; dar su verdadero sentido a las Escuelas Normales, acrecentando su vigor y su fuerza; hacer efectiva, íntima y cálida la inspección, no como investigación inquisitorial, sino como guía llegada de lo alto; utilizar las instituciones de enseñanza artística como medios de educación general; conseguir la intimidad de nuestra cultura superior con la más alta cultura universal; abrir las fuentes cegadas de una de las más hermosas y propias manifestaciones de arte hispano, y establecer, por último, con la Ciencia y el Arte los lazos de afecto familiar entre España y América, son empeños tan altos y tan nobles que bien pueden, sin vanagloria, envanecerse de ellos el partido liberal, el Sr. López Muñoz y el señor conde de Romanones. Así se hace patria y así se contesta a los que sólo saben ver en la política lo mezquino, lo pequeño, lo que no existe!

Lo repetimos: el día de ayer es un día histórico y un día glorioso para todos: bien se nos puede perdonar, en gracia a ser ello tan manifiesto, la vanidad de consignarlo.

SE ALQUILA el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de S. Felipe Nery, número 30. Está todo soldado, bien ventilado y tiene instalación de gas; siendo propio para escritorio ó comisiones. Informarán en esta imprenta.

Observatorio meteorológico DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 14 de Mayo de 1913. Temperatura máxima a la sombra 21'4. Id. mínima 16'3. Id. media 18'9.

RECAUDACIÓN DE HACIENDA

Según los datos recibidos en Hacienda, la recaudación del mes de Abril llega a 129.610.986 pesetas por todos conceptos, excepto Aduanas, contra 70.093.214 del período equivalente de 1912, resultando un alza de 59.517.772 pesetas.

Lo ingresado por Aduanas llega a pesetas 24.334.703, contra 18.389.129; el aumento por este concepto es de 5.945.574.

Englobando ambas partidas generales, se ha recaudado 153.945.689, y como en Abril de 1912, se recaudaron 88.482.343, el alza total es de 65.463.346. Ahora bien: deduciendo el importe de las obligaciones del Tesoro negociadas, que suman 50 millones, el alza de definitiva es de 15.463.346 pesetas.

No cabe duda de que cifra tan elevada corresponde a la gestión directa del ministro de Hacienda, Sr. Suárez Inclán, quien por el celo que ha desplegado en la función recaudatoria y por las medidas adoptadas para el buen régimen administrativo ha logrado conseguir en lo que va de año un alza de 39.800.000 pesetas, ó sea en cifras redondas de 40 millones de pesetas.

Con tal motivo el ministro ha recibido felicitaciones, que indiscutiblemente merece.

La química de la miel

Hasta ahora no se sabía a fondo, desde el punto de vista fisiológico y químico, cómo podían las abejas transformar en miel los elementos del néctar que iban en las flores, pero un químico, Herr Kuestenmacher, ha llevado a cabo una serie de investigaciones metódicas para determinar este interesante punto.

De los trabajos del citado químico resulta que cuando las abejas han absorbido el jugo de las flores y ha pasado éste al tubo digestivo, se concentra en él por pérdida de agua; la sacarina ó azúcar de caña que contiene se transforma en una mezcla de glucosa y de levulosa y el almidón, que igualmen-

te encierra, se transforma por hidratación en dextrina. Los taninos del néctar se oxidan y se depositan; el ácido oxálico desaparece y, por último, se transforma las esencias y las substancias olorosas. Los constituyentes minerales los utiliza en parte la abeja para la constitución de sus tejidos; de las materias colorantes sólo se encuentra una pequeña cantidad en la miel.

Aparte de las substancias que provienen del néctar, la miel contiene diversos fermentos solubles, ácidos, grasas libres, ácido fórmico y diversos cuerpos aromáticos.

SE ALQUILA la casa de reciente construcción, calle del Doctor Allart n.º 8 (antes Sol), en excelentes condiciones de comodidad y confort. En la misma informarán.

Hospital de niños

Donativos recibidos para el bazar (Continuación)

Srta. Emilia García y H. Leal; 1 plato y 1 dulcera de cristal.

D.ª Dominga Gonzalez; 1 abanico de gasa pintado y 1 quesera de porcelana.

La niña Daria Díaz Llanos y Lecuona; 1 figura grande de biscuit y 1 porta flores con tres violeteros de cristal.

D. Augusto P. de Nóbrega; 3 relieves en porcelana, 1 gemelos de teatro, 1 bolso bordado para señora, 4 porta monedas, 6 marcos para retratos y 2 abanicos de pared.

Doña M. Guadalupe González de Mesa de Ascanio; 2 candeleros modernitas de metal oxidado.

D. Carlos Díaz y Sra.; 1 salvilla de porcelana y niquel, 4 bandejas y 2 paneras de aluminio y 4 maquinillas exprime tomates.

Mrs. Belford y Mr. J. Miller; 1 jarro garrafa de mayólica y niquel para vino, 1 centro de metal blanco, un porta flores y 1 una copa para fruta y champagne de niquel y cristal.

Srta. Angeles Rodriguez y Guigou; 1 muñeca grande vestida.

Doña Juana Gallego de la Cueva; 1 caja japonesa, 1 cesta para labor, 1 figura de biscuit, 1 hondilla de cristal y 1 tetera y un jarro de porcelana.

D. José Mackay y Monteverde; 1 cuadro, 1 bandeja, 2 porta flores y 2 jarras grandes de porcelana.

D. Angel Crosa y Sra.; 1 jarrón con tapa, 1 licorera de cristal y 1 búcaro.

Doña Candelaria Benítez Vda. de Ruiz Arteaga; 1 bandeja grande, 1 jarro lechero de porcelana con tapa de niquel, 1 dulcera de cristal, una papelería de paja, 1 tintero de porcelana y 1 caja de papel tela para escribir.

Doña Julia Ruiz Arteaga de Murga; 1 bandeja grande, una panera de paja, 1 tetera de porcelana negra, 1 espejo de mano y 2 jarrones pequeños.

Doña Juana Arce de Domínguez, 1 juego de porcelana para tocador.

El niño José Felipe Machado y Domínguez; 2 muñecas vestidas.

Doña Amalia Cortés de Rojas; 17 tazas de china con sus platos para café y 5 juguetes variados.

Deutsch - Südamerikanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana (Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Austral y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMAN cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

Ama de cría Se ofrece una con buenas referencias y precio módico. Diríjirse a la calle del Blanco número 6.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

La cuestión política. Expectación. Las Cortes.

Madrid, 14—23'20.

El Congreso ha estado hoy animadísimo, comentándose acaloradamente la actual situación política.

Hay gran expectación. Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, sin que tuviera los resultados que fueron supuestos.

En ese Consejo se acordó que las Cortes se abrieran el 26 del actual mes de Mayo. Hoy se firmó el Decreto.

Más de las Cortes. — Otros asuntos.

Madrid, 14—23'25.

Después de pasadas las vacaciones ceniculares, en Octubre comenzará nueva legislatura.

En el Consejo de ministros a que me refiero, se aprobó, en conjunto, los presupuestos generales del Estado para el año venidero.

También se acordó la concesión de cinco indultos de otros tantos reos de muerte. Estos indultos los firmará S. M. el Rey el día de su Santo.

Lo que dice Romanones. — No obstante ..

Madrid, 14—22'45.

Hablando con los periodistas, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, ha afirmado que no habrá crisis, añadiendo, «pueden Vds. continuar fantaseando».

No obstante estas declaraciones concretas del presidente del Consejo de ministros, se habla de sorpresas políticas para después del santo de S. M. el Rey.

La presidencia del Congreso. — Enriqueta Marti.

Madrid, 14—23'50.

En todos los círculos políticos aumenta la expectación, con motivo de la provisión de la presidencia del Congreso de los Diputados.

Para este alto puesto se siguen indicando a los señores Azcárate y Gasset.

—Dicen de Barcelona que sin ocurrir ningún incidente, se ha verificado el entierro de la célebre secuestradora Enriqueta Marti.

Un nombramiento.

Madrid, 14—23'55.

Don Pedro Ramirez Trinidad, ha sido nombrado profesor interino de Dibujo y Caligrafía de esa Escuela Superior de Comercio.

BOLSA

Madrid, 14—2'30.

Deuda perpétua 4p interior, 80'55. Acciones Banco de España, a 460'00. Amortizable 5 p, a 101'50. Cotización de la deuda amortizable, al 4 por 100, 91'25.

CAMBIOS

Londres, vista, a 27'37 por libra. París, vista, a 8'55 por P.

Bolsa de París

Exterior español, a 00'00. Acciones de ferrocarriles Norte España, a 000'00.

Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicante, fr. 505'75.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

Un túnel bajo el Canal de la Mancha

Se habla de nuevo de la construcción de un túnel que ponga en comunicación Francia é Inglaterra bajo el Canal de la Mancha. Cuantas veces ha sido presentado este proyecto ha sido vivamente combatido en Inglaterra, por unos, como peligroso para la defensa nacional; por otros, por creer que al facilitarse las comunicaciones con el continente perdería la Gran Bretaña su carácter insular, y con ello las peculiaridades que distinguen a aquel pueblo.

Sin embargo, la construcción del referido túnel se impone, y son ya muchas las Corporaciones de una y otro lado del Canal que separa a Francia de Inglaterra las que han emitido su voto para que dicha obra se ejecute, exponiendo las ventajas que para los dos países tendría la realización del proyecto.

Ahora, según parece, se intenta la construcción de un ferrocarril eléctrico desde Londres a Dover, el cual se prolongará, por medio de un túnel bajo el mar, hasta Calais, donde enlazará con otra línea, también eléctrica, que continuará hasta París. De este modo podrá el viajero trasladarse de una metrópoli a otra en menos de cinco horas; sin las molestias de los embarcos y desembarcos ni, en muchos casos, del mareo al atravesar el famoso Canal.

Los autores del proyecto han iniciado negociaciones con un grupo de financieros de París para que se constituya en Francia una Compañía que tome a su cargo la construcción de la línea eléctrica de París a Calais, así como la porción del túnel que deba corresponder a Francia.

Se evitaría toda clase de complicaciones en la realización del proyecto constituyendo una Compañía anglo-francesa que procurara obtener de los Parlamentos de los dos países las concesiones y autorizaciones necesarias. Se calcula que la construcción del túnel podría estar terminada en cinco años, presuponiéndose el coste de la obra en 125 millones de francos, cifra que no parece muy elevada dada la magnitud y grandísima utilidad de la empresa.

Del desglose provincial

Frente a la intransigencia ó, mejor dicho, al abandono que de sus deberes han hecho los diputados provinciales por Las Palmas, aparece en este importante asunto del desglose de la Hacienda provincial, los buenos deseos, los propósitos de concordia y armonía de los diputados de las islas menores, principalmente de los representantes de Lanzarote y Fuerteventura.

Por estos buenos propósitos, el desglose se ha hecho sin enconos, sin recelos, con entera unanimidad de sentimientos y con estricta sujeción a los intereses de las islas menores, las más interesadas en que esa solución no las dejara en el desamparo.

De nuevo son estas islas las que han apoyado esas hogueras que, también de nuevo, han querido alimentar, en una patriotería ridícula y desacreditada, los políticos de Las Palmas; esos políticos que no saben de que manera alzarse con la jefatura que abandonó D. Felipe Massieu.

La proposición de concordia que firmada por los señores Fierro, Bento, Martínez de la Barreda y Sotomayor, diputados por la Gomera, Palma y Hierro, y que mereció la aprobación de todos los señores Diputados, menos la de los señores Ascanio y Nieves y de Arroyo, que son, por lo visto, los únicos patriotas que quedan en Tenerife, dice, en síntesis, lo siguiente: Que queden sostenidos como provinciales el Asilo de dementes de Santa Cruz de Tenerife y el hospital de San Lázaro de Las Palmas; que interin la beneficencia hospitalaria no esté debidamente estatuida en las islas de Gomera, Hierro, Lanzarote, Fuerteventura y la Palma, la Diputación provincial abone las estancias que causen los enfermos pobres de dichas islas en los hospitales de Desamparados y de San Martín, señalándose en los contingentes provinciales de cada una de aquellas islas las cantidades correspondientes a ese servicio; y además, que conforme se vayan organizando en las islas menciona-

**SOLERA DEL AÑO 1851**  
**MANZANILLA** La más exquisita que se importa en las Islas Canarias  
 ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MAS CARA

**MARUJA** Para convencerse  
**PROBADLA**

das establecimientos que reúnan condiciones adecuadas para realizar la hospitalización, se irán a la vez desdoblado del presupuesto provincial las partidas correspondientes a los servicios que se resten; que en los hospitales insulares y con abono por los Cabildos respectivos sea obligatoria la asistencia de los enfermos pobres de cualquiera de las restantes islas; que queden como establecimientos culturales de orden provincial el Instituto general y técnico de La Laguna, la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife, y las Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Las Palmas y La Laguna; y, por último, que teniendo en cuenta la importancia que para el régimen sanitario de la provincia supone la creación de un Laboratorio de Higiene y un Instituto de Vacunación, que deben instalarse en ésta, según expresa la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, se establezca para el mismo servicio la subvención anual de 10 mil pesetas que se consignará desde los próximos presupuestos, obteniéndose la parte correspondiente al segundo semestre de este año y el total de la de los sucesivos, interin no se modifique el presupuesto provincial que rige por presupuestos extraordinarios, sirviendo de haber a los mismos la partida consignada en los actuales presupuestos, capítulo 12, para pago de gastos de agentes ejecutivos y premios de cobranza.

Es justo reconocer que a esta solución no se hubiera llegado sin la cooperación desinteresada y patriótica de los señores Medina y López, diputados por Lanzarote-Fuerteventura, quienes, además, con su asistencia a la Diputación provincial, demostraron que no dejaban sin defensa los intereses de Gran Canaria.

**DE SPORT**

**La "Sociedad de tiro de pichón"**

No creemos descubrir nada nuevo al decir que nos falta en absoluto espíritu de asociación. Un espíritu de independencia mal entendido a cuyo cargo pueden apuntarse casi todos nuestros fracasos, imposibilita casi en absoluto la fácil solución de muchos de nuestros asuntos de todos órdenes. Y como los de mero sport y entretenimiento no habían de escapar a esta regla general, ocurre que contando con mayor cantidad de elementos que en otros sitios donde se han formado sociedades similares a la que tratamos de crear, aun no hayamos logrado que su constitución sea un hecho entre nosotros.

Pero ahora, con el ejemplo que nos viene de la vecina isla, esperamos que esta modalidad de nuestro carácter se corija y que nuestra tentativa para constituir la sociedad cuyo título encabeza estas líneas, será coronada por el más lisonjero éxito.

De Las Palmas, la sociedad de «tiro de pichón» allí formada y cuyo primer concurso de carácter regional acaba de celebrarse con gran lucimiento, invitó a los tiradores de nuestra isla que quisieran asistir a disputar el campeonato provincial. No pudieron aceptar la invitación todos los elementos con que aquí contamos para esas fiestas, pero asistieron en número suficiente para estar bien representados. Cupo la suerte de ganar el campeonato regional con la copa de plata a él mismo aneja, al distinguido tirador D. Tomás Siliuto, nuestro vecino. Y esto hace que esta ciudad se halle en posesión de un campeonato de tiro sin tener sociedad para ese objeto constituida.

Los socios del «Tiro de pichón» de Las Palmas, no se resignan con que se les arrebatase un campeonato que desean poseer, anuncian su llegada a esta Capital por el próximo mes de Julio, con objeto de celebrar un nuevo concurso de tiro para disputar nuevamente la copa. Antes de su arribo es necesario que todos los tiradores y aficionados de nuestra ciudad hayamos constituido la «Sociedad de tiro de pichón» con objeto de poder recibir dignamente a los socios de aquella y presentar unidos un bloque de tiradores que hagan imposible la vuelta del campeonato a sus manos.

Para este fin debemos reunirnos todos aquellos a quienes este asunto nos interesa, en los salones del Centro de Dependientes, galantemente cedidos por su Junta Directiva, el día 19 a las 8 de la noche.

Y por una vez dejémonos de proyectos particulares y vamos a probar con hechos.

**NOTAS MARITIMAS**

Los Sres. Hardisson Hermanos nos participan que el rápido vapor correo francés *Lousiane*, de 10.000 toneladas, llegará a nuestro puerto de paso para la Habana, el día 27 del actual, admitiendo pasajeros y carga.

Tomará también la correspondencia

pública que haya en la Administración Principal.

Según telegrama recibido por los señores Viuda e hijos de Juan La-Roche, consignatarios de la Compañía Transatlántica, el vapor «Monserat», que saldrá de este puerto el día 18 del actual, admite carga para San Juan de Puerto Rico, y el «Fernando Póo», que saldrá del 22 al 24 del actual en viaje extraordinario, admite carga para la Habana.

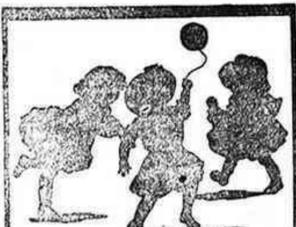
Con mercancías para esta plaza llegó ayer tarde de Canaria el vapor «Lanzarote».

De Auckland y Montevideo, entró anoche el vapor inglés «Waimana», con mercancías y 6 pasajeros de tránsito para Londres.

Esta mañana llegó el vapor correo español «Ciudad de Cádiz», procedente de Fernando Póo, escalas y la Palma, con un pasajero para aquí y 39 más de tránsito para Barcelona y escalas.

Procedente de Liverpool y escalas, llegó el vapor inglés «Avocet», con mercancías y 3 pasajeros para esta plaza.

Ayer entraron los veleros «J. M. Candelaria», de Abona y «Joven Vicente», de Arrecife, con frutos y «Ena», de la pesca, con pescado fresco.



**NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.**

Toda madre que desee ver a sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los

**niños debiles.**

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, da vigor a los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

**pecho y garganta.**

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad los primeros dientes y para combatir los efectos perniciosos de los

**resfriados escalofrios y tosferina.**

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica



Fíjese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que va en la envoltura de cada botella.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la «EMULSION SCOTT» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

**Plumas históricas**

En el ministerio de Relaciones exteriores de París, hay una vitrina que de día en día va enriqueciéndose con recuerdos curiosos. Estos recuerdos son portaplumas, cuyo aspecto no ofrece nada de particular, pero que tienen el mérito de haber sido usados en ocasiones memorables.

Entre esas plumas figura la que sirvió a Jules Favre y a Bismarck para firmar el armisticio de 1871, y poco después los preliminares de la paz de Versalles; fué conservada religiosamente por la señora Jessé, en cuya casa de Versalles habitó Bismarck; y regalada posteriormente al Estado francés por un sobrino de dicha señora, el cual sobrino era secretario de embajada. Junto a la citada pluma se ve la que utilizaron Muley-Hafid y Regnaut para firmar,

en 30 de Marzo de 1901, el tratado que estableció el protectorado de Francia sobre Marruecos. También se hallan expuestas la pluma con que Mac Kinley y Cambon firmaron, el 12 de Agosto de 1898, los preliminares de paz entre España y los Estados Unidos, y la de que se sirvió Carybetta para firmar su dimisión de presidente de Consejo.

**GUARDIA CIVIL**

**Heridas**  
 La Guardia civil del puesto de la Orotava ha detenido a un joven de aquella localidad, por inferirle varias heridas a un hermano suyo.

**Infracción**  
 La de Güimar ha denunciado al carrero Antonio Pérez, por infringir el reglamento de carreteras.

**Del Ateneo**

En los primeros días del próximo mes de Junio y organizada por este culto centro, dará una conferencia en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, el ilustrado abogado D. Juan Rumeu y García.

Según hemos oído el tema que va a desarrollar el Sr. Rumeu es interesantísimo.

Dentro de unos días dará también otra conferencia, dedicada a la clase obrera, el joven abogado D. Andrés Orozco, que escogido por tema «Cooperativas obreras».

La única salvación, el único remedio para conservar la dentadura fuerte dándole blancura es usar el jabón dentífico GIBBS'S.

Es el preparado que prefieren para su uso particular los señores médicos y dentistas.

Se encuentra de venta en los puntos siguientes:

Villa de la Orotava, D. Saturio Fuentes.

Puerto de la Cruz, D. Francisco Gómez Ibáñez.

Santa Cruz de la Palma, Sres. Fernández y Fernández.

Icod, D. Antonio Martínez de la Peña.

Laguna, Sres. Barreto hermanos.

Depósito: Droguería Espinosa en Tenerife y Las Palmas.

**SUCESOS**

**MALTRATO.**—Por maltratar de obra a Miguel Marrero, a bordo de un vapor inglés, ha sido puesto a disposición del Sr. Comandante de Marina, Juan Socorro Sabina.

**ESCANDALO.**—Entre tres mujeres de vida airada y varios jóvenes de esta Capital, se promovió anoche un ma yúsculo escándalo en la calle de Méndez Núñez.

La policía brilló por su ausencia.

**REGISTRO CIVIL**

Día 13  
**NACIMIENTOS**  
 Tomás Chiripe y González.  
 Domingo García y Bay.

**DEFUNCIONES**  
 María Teresa Hernández y Viena de Casillas de Angel (Fuerteventura), 19 años, soltera; Noria.

Antonio Quintero y Rodríguez, de ésta, 3 años; San Miguel, 63.

**NOTICIAS**

El Cabildo de Lanzarote, respondiendo, como siempre ha respondido aquella Isla a los requerimientos del Cabildo de Tenerife, acerca de la conveniencia de la celebración de una Asamblea de representantes de todos los Cabildos insulares con el objeto de tratar de asuntos económicos, ha contestado que se adhiera al expresado pensamiento y que nombra a nuestro digno jefe señor Pérez Armas, representante suyo para cuando se celebre la proyectada Asamblea.

Este acuerdo del Cabildo lanzaroteño contrasta dignamente con la negativa que a la expresada proposición de este Cabildo ha dado el de Gran Canaria. ¡Aún hay clases!

Hace pocos días nos enteramos de que ha sido nombrado Alcalde de Real orden del Ayuntamiento de Arrecife, el concejal D. Nicolás de Paiz y González, en sustitución de Don Rafael Cabrera Martín, que desempeñaba el indicado cargo.

En Santa Cruz de la Palma ha fallecido la virtuosa señora D.ª Josefa Martínez Navarro, Vda. de Pérez; y en Breña-baja la respetable anciana D.ª María del Rosario Hernández Cabrera.

D. E. P. y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Hemos sabido que ayer, según ofi-

cialmente se manifestó desde Las Palmas, los diputados provinciales por aquellos distritos, que noches antes se habían embarcado para la citada ciudad, deseaban tomar parte en la discusión a que diera lugar el desglose de la Hacienda provincial, especialmente el diputado D. Vicente Suárez.

En unos exámenes Catedrático. Sabe V. cual es el remedio más indicado para combatir el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias y demás manifestaciones artríticas? Alumno. La «Piperazina Dr. Grau».

Con la distinguida señorita Rosalina González Hernández ha contraído matrimonio en Santa Cruz de la Palma el Sr. D. Fernando Isidro Durán, oficial del Ejército. Muchas felicidades.

El Profesor Wagner, afirma que la «Potasa» es uno de los agentes que más poderosamente contribuyen al desarrollo de los árboles.

Para oír reclamaciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, los padrones de los arbitrios sobre bicicletas, motocicletas, carruajes de lujo, carros, carretas y carretillas.

En esta Capital ha dejado de existir la simpática señorita María Teresa Hernández y Viera, a cuyos familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Nuestro estimado amigo D. Juan B. Oliva y Hernández, de La Laguna, ha obtenido la nota de Sobresaliente en los exámenes que sufrió para Secretario de juzgados municipales. Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Victima de la intoxicación de que ayer dimos cuenta, ha fallecido en La Laguna la Sra. D.ª Magdalena Estévez, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

Esta noche actuará en el Parque Recreativo, la aplaudida canzonetista Carmen de Santos.

Para la Península se ha embarcado, con su señora esposa, el Inspector provincial de Higiene pecuaria, D. Agustín Fornell. Les deseamos un feliz viaje.

Han llegado de Santa Cruz de la Palma los aplaudidos duetistas «Les Yoes-tas» y la genial canzonetista «Carmen de Santos».

Leemos que en Madrid ha fallecido el concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma, D. José Pérez Jaubert, D. E. P. y reciba su familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Se encuentra completamente restablecido de sus dolencias, nuestro distinguido amigo y correligionario don Antonio Izquierdo, Diputado a Cortes por el Hierro. Lo celebramos.

Anoche se embarcaron para Las Palmas, los diputados provinciales por Lanzarote-Fuerteventura, señores Medina y López. Esta noche lo harán para Santa Cruz de la Palma, nuestros estimados amigos, D. Julián Van-Baumburghen y D. Alonso Pérez Diaz.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria, de segunda cita, el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Solamente de la isla de la Palma ha recibido nuestro querido jefe y amigo señor Pérez Armas, unos 25 ó 30 telegramas de felicitación por haber sido reelegido presidente de la Excmo. Diputación provincial de Canarias. También ha recibido muchas felicitaciones de la isla de Lanzarote.

**Movimiento marítimo**

- Día 13  
**ENTRADA DE VAPORES**  
 118—«Star of Iveland», inglés, de Wellington para Londres; a Miller-Wolfson.  
 119—«Ebaní», inglés, de Forcados para Liverpool; a Elder.  
 120—«Ceres», francés, de Dunquerque para Buenos Aires; a Hardisson.  
 121—«Machrie», español, de San Juan; a Hamilton.  
 122—«Delphin», español, de Canaria para Cádiz; a Brage.  
 123—«Viera y Clavijo», español, de Valverde para Canaria; a la Compañía de Correos Interinsulares.  
 124—«Mamari», inglés, de Londres para Dunedin; a Hamilton.  
 125—«Cluny Castle», inglés, de Mauritius para Londres; a Hamilton.  
 126—«Transport», inglés, de Santa Fé para Hamburgo; a Elder.  
 127—«Esperanza», español, del Puerto de la Cruz; a Fyffes.  
 128—«Lanzarote», español, de Canaria para Puerto de la Cruz; a la C.ª de Correos Interinsulares.  
 129—«Waimana», inglés, de Auckland para Londres; a Hamilton.

**PARADOJAS**

**PARALELO**

«¿Tres cadáveres más qué importa al mundo?» Han sido ejecutados guillotinado: ejecución sangrienta, espectacular;—Soudy, Callemín y Monier, tres hombres de la banda trágica.

Yo no quisiera discutir a Francia su derecho ó su deber a ejecutar, guillotinar a esos hombrss. Hemos discutido ya demasiado y hemos dicho todas las tonterías posibles sobre la pena de muerte. Plantear el problema en el terreno filosófico a plantearlo en el terreno del egoísmo implica una muy distinta solución. Y como todos tenemos algo de filósofos y muchos de egoístas, son logicas nuestras contradicciones.

Ejecuten, pues, guillotinen. No les acusaremos por esto de bárbaros, reaccionarios y salvajes. Si los franceses en el mundo civilizado tienen la primacía del crimen, justo es que tengan la primacía del castigo. Francia bate el «record»; una coquetería sinistra distingue las proezas de esos criminales y una fatídica ostentación corresponde a aquella en la severidad de su justicia. Al refinamiento en el crimen se contesta con el refinamiento en el castigo. La balanza se equilibra. Nada de reproches ni ligeras acusaciones. ¡La justicia de Francia, la justicia del pueblo, debe ser la justicia de Dios!

Pero los hechos son más elocuentes que las palabras. Importa registrar los hechos: Francia ha ajusticiado más hombres en un año que España en cinco, que Inglaterra en diez, que Italia en cincuenta, pues Italia pudo abolir la pena de muerte Francia no la puede abolir, ni siquiera pueden, sus democráticos presidentes, indultar como nuestros reyes.

A un Presidente que indultaba demasiado, contestaron los bandidos trágicos sembrando el terror.

No hay duda: Francia es un pueblo especial, nos dá la luz de sus revoluciones; ilumina al mundo y se queda a oscuras. Es deslumbradora de sí misma la «ville lumière».

Esperamos que tanta severidad dará sus frutos; acaben así, pues no hay otro remedio con sus criminales. Logre el terror lo que no logró la generosidad.

Pero mientras llegan esos tiempos esperados, bueno sería que los intelectuales, los filósofos, los sociólogos y los revolucionarios de la nación amiga mostraran con nosotros una mayor discreción. Observen que su tejado es de vidrio, y es imprudente en tales circunstancias arrojar piedras al nuestro. Somos buenos chicos, pero debemos devolvérselas. Aunque solo sea para que refrenen un poco su lengua cuando de nuestros criminales y nuestras severidades hablen.

Mediten sobre este hecho: que la libre republicana Francia ha debido ajusticiar en un año más bandidos que España en diez.

**MAX.**

**EL MUSEL**

Almacén de productos asturianos nacionales y extranjeros  
 Alfonso XIII n.º 70 (antes Castillo)

Este nuevo establecimiento acaba de recibir un extenso surtido de artículos de comer en su mayor parte Especialidades, como Jamón de Avilés, Salchichón de Bolonia, Semicular, León y Corriente, Butifarras catalanas, Salchichas frutadas, Salchichas en manteca de cerdo, Mantecquilla Asturiana y las sin rivales Jabes de Grado, gran surtido en latas de pescado, teniendo en dicho Establecimiento un listín con todos los artículos y sus precios.

**TINERFEÑA**

**MANUEL HERRERA**

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Casa fundada en 1880  
 Fábrica: Imeldo Seris 2. Depósito: Cruz Verde 18

Esta antigua fábrica de tabacos participa a su numerosa y distinguida clientela el haber puesto a la venta sus nuevas y exquisitas marcas de cigarrillos, ovalados y redondos, denominados MARCONI con boquillas de oro ó corcho; RADIUM y REGIONAL con boquillas de parafina respectivamente; los que por el excelente tabaco habano de Vuelta abajo empleado y esmerada elaboración son ya objeto de grandes elogios por los consumidores inteligentes.

También está a la venta la marca TRIUNFO de precio económico.

Todas las cajillas llevan en su interior un precioso cromo para formar bonitas colecciones, que constará de 400 tipos distintos.

Al cliente que presente 200 cromos de diferentes dibujos se le obsequiará con un elegante Album para coleccionarlos.

# Error general

Es errónea la idea prevalente que el progreso de una casa vendedora puede fundarse exclusivamente en el anuncio.

El anuncio sirve para atraer á los compradores, pero éstos solo se conservan al convencerse de las ventajas que se les ofrece.

La casa de Alfred Williams se valió del anuncio para darse á conocer como vendedora de Materiales para el Empaque de frutos, y hoy conserva su clientela, sin hacer alarde de la posición que ocupa en el negocio, ni de la cuantía de su venta anual

## ¡POR ALGO SERÁ!

**The Royal Mail Steam Packet Company** (Mala Real Inglesa)  
El magnífico vapor inglés  
**ARZILA**  
saldrá de este puerto el día 18 de Mayo con destino á  
**LONDRES**  
con hueco disponible para frutos.  
Agentes, The Tenerife Coaling Company Limited, Alfonso XIII, 84.



### La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Única de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruselas. Se deja á prueba. Ventas al contado y á plazos.  
Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

### Hojas declaratorias

para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 32

#### GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.  
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.



El magnífico vapor correo inglés  
**OLENDA**  
de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el día 16 de Mayo con destino á **LIVERPOOL**  
con hueco disponible para 60 pasajeros de primera clase, 8 de segunda clase y 2000 toneladas sobre cubierta.  
Agentes: Elder Dempster C.A., Alfonso XIII, 84

### Salón Parisiën

**SOMBREROS**  
Gran surtido de las últimas novedades parisienas en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Srás.  
Mme. Van-den-Branden  
Méndez Núñez 15 junto al P. Municipal.



El magnífico vapor correo  
**Queen Margaret**  
de 5000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 15 de Mayo con destino á **LONDRES**.  
Agentes, The Tenerife Coaling Company Limited, Alfonso XIII 81.

### OCASION

Se venden terneras de raza «Jersey». Pueden verse é informarán en la «Cruz del Señor». Teléfonos: 50 y 421.

### Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Ferricos-Reconstituyentes, que es el

### Dinamógeno

**SAIZ DE CARLOS**, la decoloración de los labios, encías y cara ceana, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Con todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remite folheto 2 que no se pida.

### CHAMPAGNE



Agentes: **Caulfield & Sons**

### Telegrafía sin hilos

#### Servicio permanente día y noche

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la Estación de marnicogramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una transmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos á la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marnicogramas, liquidándose á fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudirse á la Central de Telégrafos, á la Estación de la Compañía ó al escritorio del señor Richardson (Alfonso XIII núm. 11), donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soller, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc., etc.

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por sí ó en combinación con las líneas terrestres son:

1. Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la compañía. La tasa es de 7'50 pesetas con buques nacionales por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente.

Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

2. Islas Canarias con la Península. El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 pesetas por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del cable español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones españolas de Aranjuez Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales á las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al director de la Compañía Nacional en Madrid, calle de Alcalá, 48, quedándose muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico

### Cuenta de justificación del material de oficinas

que rinden los Habilitados, de las distintas dependencias del Estado, conforme al modelo reformado por Real orden de 7 de Febrero de 1913, se venden en esta imprenta.

### Aceite filtrado para máquinas

#### CALIDAD GARANTIZADA

- Para cilindros de vapor (Valvulina)
- Id. id. de petróleo y gas
- Id. articulaciones
- Id. uso general
- Id. automóviles (Clase extra)

De venta en la Ferreteria de **Caulfield & Sons**, Dr. Allart, 43. Santa Cruz de Tenerife.



### SIDRA CHAMPAGNE

*Valle Ballina y Fernandez*  
S.A.  
*Villaviciosa*  
(ASTURIAS)

Téngase la botella en posición horizontal

Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII, 59.

**SE ALQUILA** el piso alto de la casa calle del Doctor Allart (antes Sol) núm. 26.

Para informes de alquiler etc etc. dirijirse á su dueño D. Carlos Lecuona, Alfonso XIII núm. 19.

**Se vende** una casa de varios pisos y en lugar céntrico de esta Capital que gana un crecido rédito.

Darán razón en La Laguna, calle de San Agustín núm. 13.

grito. El otro, herido mortalmente, dió dos vueltas sobre sí mismo y cayó como un pedazo de plomo; pero en el momento de caer en tierra hizo un violento esfuerzo y dió un vuelo llegando hasta el mar, en el cual cayo. Pablo acababa de hacer lo que el barón de Piriac hubiera calificado de mal tiro.

La carne de la gaviota es dura, fibrosa y nauseabunda y no sería posible comerla ni aun con mucho apetito... el señor de Piriac habria considerado tirada locamente aquella carga de pólvora y plomo puesto que se habia empleado en un ave que no podia servirse á la mesa. Decía que eran pródigos y locos los cazadores que se entretenían en disparar á las aves que no se podían comer.

La marea era baja y hubiera sido muy fácil ir á buscar el pájaro con sólo mojarse un poco hasta los tobillos; pero para hacer esto era menester quitarse el pantalón, las polainas y los zapatos, cosas que el hombre cuidaba medianamente.

Iba ya á decidirse á este medio extremo, cuando vió á poca distancia una pescadora de cangrejos que se dirigía hacia él maniobrando con la red. Pablo se acercó cuanto le fué posible, y cuando creyó que ya le oirían, llamó á la pescadora indicándole con la mano el sitio en que habia caído la gaviota.

—¡Eh, niña! Puesto que estais en el agua, id á buscarme el ave que acabo de matar... eso no os costará mucho trabajo.

La joven hizo seña de que habia comprendido y que aceptaba gustosa lo que le pedían.

Se recogió dos ó tres pulgadas más la falda de rayas y se dirigió á la gaviota cogiéndola por las alas, á pesar de los esfuerzos que opuso para dejarse agarrar echando

menor impulso, y sin embargo, tenia el vigor nervioso de una hoja de acero que se dobla sin romperse nunca.

No puede imaginarse nada más sencillo ni más primitivo que el traje de la joven, que, como se podrá juzgar muy pronto, no tenia nada del tipo bretón.

Consistía en una basquiña de grosera tela de rayas blancas y negras que apenas la llegaba á la rodilla. Encima de ésta llevaba una segunda de tela encarnada mucho más larga, puesto que podia llegar hasta los tobillos; pero recogida provisionalmente y sujeta á la cadera, como los *paniers* de nuestras abuelas, para evitar el contacto del agua salada. Una especie de chaquetilla de tela azul sin mangas y completamente ajustada, dibujaba perfectamente las nacientes formas de la joven. Los brazos y las manos, de un blanco mate que el aire de la mar no habia podido aún curtir, eran un poco delgados, pero muy bien formados.

Las desnudas pantorrillas de la pescadora se parecían á las de esas deliciosas estatuas antiguas representando ninfas impóberes. En cuanto al rostro que coronaba aquel gracioso conjunto, en verdad que no sabemos cómo describirlo, porque reconocemos nuestra impotencia delante de aquella hermosura radiante y altiva, para la cual no tenemos términos de comparación.

La joven continuaba caminando lentamente junto á la orilla, llevando hacia adelante la red.

Cuando hubo dado veinticinco ó treinta pasos se detuvo, retiró del agua la red y fue echando, uno á uno, en un zurrón que llevaba en el brazo izquierdo, los cangrejos que acababa de coger.

La joven se estremeció de repente y levantó la cabeza, coloreándose sus pálidas mejillas y reflejando en su semblante una indefinible expresión de esperanza. Un

# Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia.		MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
M. L. Villaverde . . . . .		Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz. . . . .		Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
		CADIZ Y BARCELONA
Monserat. . . . .	18 de Mayo	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
		CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, Viuda é Hijos de Juan La-Roche.

## Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres  
 SERVICIO DEL MES DE MAYO  
 Día 9 SAN TELMO Día 16 SALAMANCA  
 Día 23 SAN MIGUEL Día 17 SAN MATEO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el *Mid Alton Wharf*, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quince días de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull  
 Día 11 de Mayo el magnífico vapor SAN JOSE

El vapor SAN LU-AR el día 6 admite carga para Newcastle  
 Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Imporje del pasaje L. 7-0-0.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»  
 SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáucos y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marine 3-Tercer piso



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

## GUDERIN

nuevas fuerzas. GUDERIN contiene Manganeso y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta en seguida los glóbulos rojos de la sangre, refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.  
 Depósito exclusivo para las islas Canarias,  
**GASPAR MELÉNDEZ**  
 Droguería.—53, Triana 53, Las Palmas.

Comp. Generale Transatlantique  
 Llegará el día 27 de Mayo el magnífico vapor correo francés de rápida marcha

## LOUISIANE

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Admite pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc. Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos pta. 134.—El agente, R. G. García, casa de HARDISSON HERMANOS.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

### JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife  
 LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
18 Mayo	Tabora	8500	Swakopmund, Luderitzbucht, CapTown y Costa Oriental de Africa.
18 >	Martha Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa
23 >	Eleonore Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
23 >	Bahía Blanca	12000	Montevideo y Buenos Aires
30 >	Alexandra Woermann	5000	Las Palmas y Costa de Africa
1 Junio	Professor Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
1 >	Slavonia	6500	Las Palmas y Costa de Africa.
7 >	Henny Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
7 >	Paul Woermann	3300	Las Palmas y Costa de Africa
8 >	General	8500	Southampton, Amberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei  
 SERVICIO SEMANAL DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Rabat	15 de Mayo	16 de Mayo
Oldenburg	22 de >	22 de >
Mazagán	29 de >	30 de >

## ESTÓMAGO--RIÑONES--HÍGADO

# AGUA de Vilajuiga

LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas. **Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota** y muy especialmente en las enfermedades del **estómago, hígado y riñones**

Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares. **Pídanse prospectos.**

De venta: En las principales Farmacias y Droguerías.  
 Agentes: Vicente Cambrolong y C.ª (S. en C.)

## Hamburg Amerika Linie

Compañía Hamburguesa Americana  
 El recién construido vapor correo alemán

### FRANKENWALD

Llegará FIJAMENTE á este puerto el día 3 de Junio saliendo directamente PARA LA HABANA  
 admitiendo pasaje y carga.  
 Agente, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton y C.ª.—Marina núm. 15

**Mutaginas** para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. Se ha trasladado el depósito á la calle del Clave núm. 3.  
 Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife.

### NICOLÁS DEHESA

## BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
 Pagos telegráficos.  
 Cartas de crédito.  
 Descuentos y cobros.  
 Cuentas corrientes.  
 Compra Cheques y Letras.  
 Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

### Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES  
 que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:  
 Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle	22 May
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Remuera Ariawa	15 May 29 >
Cape Town y puertos Australia	Moravian	26 May
LONDRES	Dover Castle * Barrister Themistocles Garth Castle Thynni Gloucester Castle *	14 May 16 > 19 > 21 > 24 > 28 >
HAMBURGO	Dania	28 May
Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Negada Rhodopis	17 May 21 >

\* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

### Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de MAYO.

Día 3 vapor AGUILA  
 > 10 > ANDORINHA  
 > 17 > AVETORO  
 > 24 > ARDEOLA  
 > 31 > AGUILA.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente. Atacando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios

Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 6. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 6.

Por los vapores Avetoro y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 6. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 6.

Los billetes de ida y vuelta son validos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS  
 Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

## Casa de Salud

MEDICO-QUIRURGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Imp. de Félix S. Molowny

sonido dulce y prolongado, muy parecido al canto de la perdiz cuando va en busca de su nido, y que suele oirse en el campo á la caída de la tarde, había atravesado el espacio y llegado á su oido.

Trémula y emocionada se detuvo por segunda vez para escuchar mejor. El ruido se repitió por segunda vez aún más claro y perceptible que la primera.

Por un movimiento instintivo y rápido la mirada de la joven se dirigió hacia el antiguo cementerio de Saint-Goustan. No se veía á nadie, pero una mano invisible agitaba por encima del muro un pañuelo blanco. Aquel pañuelo movido de este modo era, sin duda, una señal convenida y conocida, porque la joven, á pesar de que su rubor iba en aumento, no dudó un instante en responder.

Se salió del agua y casi echó á correr hacia una pequeña roca que no cubría el mar en la marea, colocando en ella la red y el zurrón; se calzó los pies con unos zuecos, que por su pequeñez más parecían las zapatillas de Cendrillon, y se quitó los gruesos alfileres con que tenía sujeta á la cabeza la falda encarnada, quedando así vestida de una manera decente.

Concluido aquel pequeño tocado, miró á su alrededor tímida y desconfiadamente para asegurarse de que no había nadie por los alrededores; después se dirigió, vacilando algunas veces, hacia la capilla de Saint-Goustan.

¡Oh, bienaventurado monje de la abadía de Saint-Goustan; venerado patrón de las bretonas playas, seguramente que no se te figuraría cuando hiciste el milagro de ablandar la piedra para que descansasen tus fatigados miembros, que en este mismo sitio se había de erigir, bajo tu invocación, una capilla, cuyo cementerio

había de servir de lugar de cita para dos enamorados!

Pero así va el mundo, y muchas veces la menuda hierva que crece sobre las olvidadas tumbas, es un sitio muy agradable para larga conversación de amantes desprecupados.

Un mes, próximamente, antes del día en que iba á tener lugar aquella cita, á la cual vamos á asistir con nuestros lectores, Pablo había salido una mañana del castillo de Piriac con la escopeta á la espalda y un zurrón con pan y carne fiambre para tomar un bocado.

La caza fue feliz porque el joven cobró en poco tiempo, media docena de conejos.

Contento y descuidado se volvía hacia el castillo bordeando la costa y silbando una antigua canción bretona. Ya había recorrido las tres cuartas partes del camino que le separaba de Croisic y había entrado en la arenosa playa, próxima á la capilla de Saint-Goustan, cuando vió dos gaviotas gigantescas pasar sobre su cabeza revuelta una contra otra, persiguiéndose encarnizadamente, no se sabe si impulsadas por la cólera ó por el amor.

Las gaviotas estaban á tiro. Pablo, obedeciendo á su instinto de cazador, se echó la escopeta á la cara y disparó.

Uno de los pájaros salió buyendo dando un gran